

# **ESTADOS FINANCIEROS**

Diciembre 31 – 2023





Bogotá, 13 de marzo de 2024

## **INFORME DE GESTIÓN CIERRE FISCAL 2023**

### **ASOPANGLO - ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO**

#### **La evolución previsible de la sociedad.**

Asopanglo, la asociación de padres de familia del colegio Anglo Colombiano, mantendrá su objeto social para el presente periodo, igualmente se continuarán con las actividades que se ofrecen a las familias afiliadas.

La asociación tiene activos por valor total de \$ 5.830.504.709 en el año 2023, estos activos están representados en inversiones, que se encuentran en fondos restringidos y no restringidos.

Tiene pasivos por valor total de \$ 2.393.017.286 que corresponde a cuentas por pagar y anticipos de cuotas de sostenimiento que se amortizan mes a mes, y la cuenta relacionada con el Fondo educacional por \$ 2.108.381.876 recursos que se destinan para los costos educativos de los alumnos cuyos padres o acudientes han fallecido.

El Patrimonio cerró con corte a diciembre 31 de 2023 con un valor de \$ 3.437.487.423

Los ingresos del periodo 2023 de cuotas de sostenimiento se incrementaron con respecto al año 2022, teniendo en cuenta que se hizo incremento de la cuota al inicio del año escolar 2023 - 2024 (Septiembre 2023).



En el año 2023 los programas de formación, integración familias y beneficios afiliados se llevaron a cabo de acuerdo a lo programado y presupuestado. Asopanglo trabaja cada vez más en equipo con el colegio y su área socioemocional para dar soporte de formación a los padres en relación con lo que se trabaja con los alumnos en sus talleres de bienestar.

Ingresan \$ 90.332.226 por no reclamación del seguro de vida educativo del año escolar 2022 – 2023

De acuerdo con lo anterior el resultado del periodo en mención presentó un excedente de \$ 173.487.981

**Negocio en marcha:**

La asociación mantiene una continuidad bajo principios de empresas en marcha, **según la evaluación de la administración y los resultados acumulados del mismo.**

**Negocios con Fundadores y administradores:**

La asociación no tiene operaciones transaccionales con sus fundadores y con sus administradores.

**Los acontecimientos importantes acaecidos después del cierre:**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Asociación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.



**El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad y otros.**

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificada con la ley 603 del 27 de julio de 2000, nos permitimos informar que la Asociación está cumpliendo las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La asociación dio cumplimiento a ley protección de datos.

**Otros hechos:**

Nos permitimos informar que la Asociación ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral durante el año 2023.

Cordialmente,

**LUISA FERNANDA MARTINEZ**

**Directora Ejecutiva Asopanglo**

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL**  
Ciudad

Nosotros el representante legal y contador de la Asociación de Padres de Familia del Colegio Anglo Colombiano "ASOPANGLO" Nit 860.027.014-0 certificamos que hemos preparado un conjunto completo de Estados Financiero que incluyen un Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Flujos de efectivo a diciembre 31 de 2023 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes al grupo 2, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Asociación de Padres de Familia del Colegio Anglo Colombiano "ASOPANGLO" al 31 de Diciembre de 2023; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y lo correspondientes a sus Flujo de Efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones al 31 de diciembre de 2023. Las cifras se encuentran valuadas mediante el uso de métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros mencionados y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros ; y,
- f. Se han hecho provisiones para cubrir cualquier pérdida de importancia que pueda presentarse como resultado de castigo de cartera de difícil recuperación.
- g. La Asociación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el decreto 1406/99.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá, a los 01 días del mes de marzo del año 2024.

Atentamente,



**LUISA FERNANDA MARTINEZ**  
Representante Legal  
C.C. 52.386.827



**MARIA CRISTINA PINZON**  
Contador Público  
C.C. 52.107.665  
T.P. 79884-T



## Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de  
**ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO - ASOPANGLO.**

### Opinión

He auditado los estados financieros individuales, de **ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO - ASOPANGLO**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

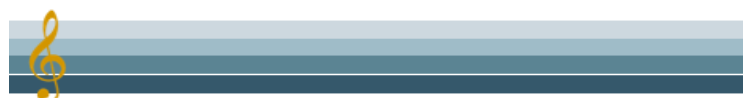
En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO - ASOPANGLO**, al 31 de diciembre del año 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 3 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 3.

#### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIAS– expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 - 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información” incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante de este informe, en la sección “Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”. Soy independiente de **ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO - ASOPANGLO**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos



incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO - ASOPANGLO**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF). Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Asociación para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables de gobierno de la Asociación deben supervisar el proceso de información financiera de Asociación.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión,





falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en mi informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que la Asociación no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la Asociación el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Asociación:

- 1) Llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable
- 2) desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva.
- 3) a las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización,



estas han sido tomadas de los registros y soportes contables. La Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Asociación.

### **Opinión sobre la efectividad del control interno**

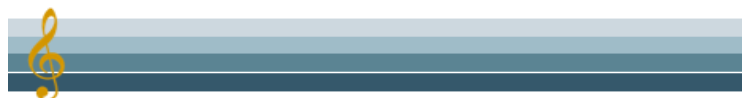
Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación del sistema de control interno.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations). Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la Asociación, 2) cumplir con las normas inherentes a la Asociación y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Asociación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Asociación.

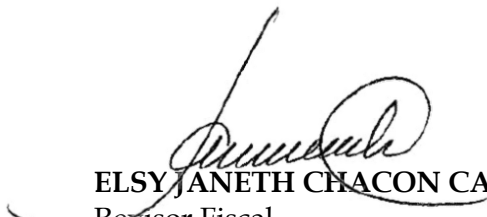
Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la Asociación, sus estatutos y las Actas de Asamblea y Junta Directiva.

Con base en mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que están en su poder.

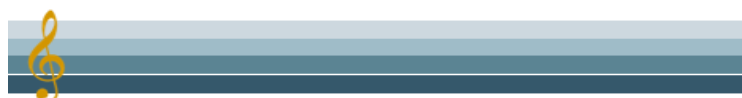


### **Párrafo sobre otras cuestiones**

- A) Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí, donde exprese una opinión sin salvedad en fecha 14 de marzo de 2023.
- B) En concordancia con lo señalado por la Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, la Secretaria Jurídica Distrital expidió la circular N. 058 de noviembre 18 de 2022, modificada con la circular 013 del 14 de abril de 2023, con la cual obliga a que todas las Entidades Sin Ánimo de Lucro, que están bajo la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá, deban contar con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE. Por lo anterior, la Asociación hace parte de las entidades obligadas a contar con dicho programa y que deberá enviarse con la transmisión de información anual en las fechas previstas por la Circular 016 de 2022. Como Revisores Fiscales debemos valorar el estado de elaboración e implementación del Programa, conforme a esto informar que, para la fecha del presente dictamen, el PTEE ya se elaboró y se aprobó en reunión de Junta Directiva, el día 22 de febrero, con acta número 636, el cual fue elaborado por un asesor externo.



**ELSY JANETH CHACON CAMACHO**  
Revisor Fiscal  
TP. 119253-T  
Designado por Gerencia y Control S.A.S  
Bogota, Colombia  
01 de marzo de 2024.



**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO - ASOPANGLO**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	4	3.760.976.558	3.640.429.361
DEUDORES	5	73.266.478	65.233.414
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	6	953.980	914.320
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.835.197.016</b>	<b>3.706.577.095</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	7	1.990.262.184	1.963.083.375
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	5.045.509	8.540.527
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.995.307.693</b>	<b>1.971.623.902</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.830.504.709</b>	<b>5.678.200.997</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTES</b>			
OBLIGACIONES FINANCIERAS		1.013.134	2.221.687
CUENTAS POR PAGAR	9	49.471.333	47.572.783
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	10	205.744.078	179.831.029
OBLIGACIONES LABOLARES	11	28.406.865	21.186.902
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>284.635.410</b>	<b>250.812.401</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
CUENTAS POR PAGAR	12	2.108.381.876	2.143.889.153
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>2.108.381.876</b>	<b>2.143.889.153</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.393.017.286</b>	<b>2.394.701.554</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
FONDO SOCIAL		1.123.111.000	1.123.111.000
RESERVA FONDO SOCIAL		1.243.548.391	1.243.548.391
EXCEDENTES (DEFICIT) ACUMULADOS	13	897.340.051	655.458.556
EXCEDENTES (DEFICIT ) DEL EJERCICIO		173.487.981	261.381.495
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3.437.487.423</b>	<b>3.283.499.442</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>5.830.504.709</b>	<b>5.678.200.997</b>

Las notas 1 al 20 son parte integrante de los estados financieros.



**LUISA FERNANDA MARTINEZ**  
Representante legal

*Hª Cristina Pinzón*  
**MARIA CRISTINA PINZÓN**  
Contador  
T.P. 79884 - T



**ELSY JANETH CHACON CAMACHO**  
Revisor fiscal  
T.P. 119253 - T  
Miembro  
**GERENCIA Y CONTROL SAS**  
(Ver opinión adjunta)

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO - ASOPANGLO**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y OTROS RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	NOTAS	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES</b>	14		
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		536.683.000	502.932.758
DESCUENTOS CUOTAS		(23.956.900)	(24.251.000)
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>512.726.100</b>	<b>478.681.758</b>
<b>GASTOS DE OPERACION Y ADMINISTRACION</b>			
GASTOS DE PERSONAL		327.832.593	282.356.807
HONORARIOS	15	107.801.029	95.595.556
SERVICIOS HOST		4.081.069	3.840.032
SEGUROS		5.684.240	5.466.070
SERVICIOS		1.803.070	1.021.600
GASTOS LEGALES		3.101.200	2.324.500
ACTUALIZACIONES SOFTWARE, PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO		15.398.903	14.640.294
DEPRECIACIONES		3.495.017	3.495.036
DIVERSOS	16	339.343.419	360.586.165
PROVISIONES		3.300.000	3.543.000
<b>TOTAL GASTOS OPERACIÓN Y ADMINISTRACION</b>		<b>811.840.540</b>	<b>772.869.060</b>
<b>EXCEDENTES(DEFICIT ) BRUTO</b>		<b>(299.114.440)</b>	<b>(294.187.302)</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
DIVERSOS	17	91.824.865	264.560.939
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>91.824.865</b>	<b>264.560.939</b>
<b>OTROS GASTOS</b>			
GASTOS DIVERSOS	18	23.254.942	20.025.992
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>23.254.942</b>	<b>20.025.992</b>
MAS INGRESOS FINANCIEROS	19	427.176.547	332.796.886
MENOS GASTOS FINANCIEROS	20	23.144.049	21.763.036
<b>EXCEDENTES/DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>		<b>173.487.981</b>	<b>261.381.495</b>

Las notas 1 al 20 son parte integrante de los estados financieros.



**LUISA FERNANDA MARTINEZ**  
Representante legal

*M<sup>a</sup> Cristina Pinzón*  
**MARIA CRISTINA PINZÓN**  
 Contador  
 T.P. 79884 - T



**ELSY JANETH CHACÓN CAMACHO**  
 Revisor fiscal  
 T.P. 119253 - T  
 Miembro  
**GERENCIA Y CONTROL SAS**  
 (Ver opinión adjunta)

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO - ASOPANGLO**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	NOTAS	POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE	
		2023	2022
<b>FONDO SOCIAL</b>			
Saldo inicial del periodo		1.123.111.000	1.123.111.000
Traslado cuenta reserva fondo social		0	0
Saldo final del periodo		<b>1.123.111.000</b>	<b>1.123.111.000</b>
<b>RESERVA FONDO SOCIAL</b>			
Saldo inicial del periodo		1.243.548.391	1.128.441.723
Movimiento del periodo traslado		-	115.106.668
Saldo inicial del periodo		<b>1.243.548.391</b>	<b>1.243.548.391</b>
<b>EXCEDENTES ACUMULADOS</b>			
Saldo inicial del periodo		655.458.556	599.649.112
Traslado de excedentes del ejercicio anterior		261.381.495	186.222.112
Utilizacion excedentes año 2021		(14.400.000)	(130.412.668)
Utilizacion excedentes año 2022		(5.100.000)	0
Saldo final del periodo		<b>897.340.051</b>	<b>655.458.556</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Saldo inicial del periodo		261.381.495	186.222.112
Movimiento del periodo traslado a excedentes acumulados		(261.381.495)	(186.222.112)
Excedente (deficit) neto del periodo		173.487.981	261.381.495
Saldo final del periodo		<b>173.487.981</b>	<b>261.381.495</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3.437.487.423</b>	<b>3.283.499.442</b>

**LUISA FERNANDA MARTINEZ**  
Representante legal

*Maria Cristina Pinzon*  
**MARIA CRISTINA PINZÓN**  
Contador  
T.P. 79884 - T

**ELSY JANETH CHACON CAMACHO**  
Revisor fiscal  
T.P. 119253 - T  
Miembro  
**GERENCIA Y CONTROL SAS**  
(Ver opinión adjunta)

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO - ASOPANGLO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<b>POR EL AÑO TERMINADO</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Excedente (deficit)neto del periodo	173.487.981	261.381.495
Ajuste para conciliar la perdida neta al efectivo provisto por las operaciones:		
Depreciación de propiedad planta y equipo	3.495.017	3.495.036
Capital de trabajo provisto por las operaciones del periodo	<u>176.982.998,69</u>	<u>264.876.531</u>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
(Disminución) Aumento de anticipos recibidos por terceros	25.913.049	(14.967.971)
(Disminución) Aumento de pasivos largo plazo	(35.507.277)	(208.225.536)
(Disminucion) Aumento de obligaciones laborales	7.219.963	4.480.225
(Disminución) Aumento Obligaciones Financieras	(1.208.554)	(1.652.976)
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar	1.898.550	23.903.599
Disminucion (Aumento ) Inversiones Largo plazo	(27.178.809)	222.620.119
Disminución (Aumento) de deudores	(8.033.064)	(17.945.314)
Disminución (Aumento) de gastos pagados por anticipado	(39.660)	(19.830)
<b>Efectivo provisto por las operaciones</b>	<u><b>(36.935.802)</b></u>	<u><b>8.192.316</b></u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición de propiedad,planta y equipo -neto	0	0
(Disminución) Aumento excedentes años anteriores	(19.500.000)	(15.306.000)
<b>Flujo efectivo neto en actividades de inversión</b>	<u><b>(19.500.000)</b></u>	<u><b>(15.306.000,00)</b></u>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	120.547.197	257.762.847
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	3.640.429.361	3.382.666.513
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<u><b>3.760.976.558</b></u>	<u><b>3.640.429.361</b></u>

**LUISA FERNANDA MARTINEZ**  
Representante legal

*M<sup>ra</sup> C. Cristina Pinzon*  
**MARIA CRISTINA PINZON**  
Contador  
T.P. 79884 - T

*Elsy Janeth Chacon Camacho*  
**ELSY JANETH CHACON CAMACHO**  
Revisor fiscal  
T.P. 119253 - T  
Miembro  
**GERENCIA Y CONTROL SAS**  
(Ver opinión adjunta)

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO -ASOPANGLO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2023**  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

**NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

Asopanglo, es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica No.5021 del 10 de septiembre de 1.965, proferida por el Ministerio de Justicia. Tiene vigencia con duración indefinida y su objeto social es complementar recíprocamente con el Colegio Anglo Colombiano, la educación hogareña y escolar, desarrollar actividades con el fin de mejorar las condiciones del plantel y procurar un contacto permanente entre padres y educadores de éste mismo.

**NOTA 2 - BASE DE CONTABILIZACION**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) Los estados financieros han sido aprobados por la junta directiva el 13 de marzo del 2024.

**NOTA 3- MONEDA FUNCIONAL Y DE PREPARACION**

Estos Estados Financieros son presentados en pesos, que es la moneda funcional de la compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja, los bancos y para efectos de los estados de flujo de fondos, los sobregiros y las Inversiones Temporales de alta liquidez y a corto plazo, se consideran como equivalentes de efectivo.

El saldo de disponible al 31 de diciembre comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja	400.000	400.000
Bancos	55.118.652	99.036.675
Cuentas de ahorro	12.706.595	12.706.595
Fondos	(1) 539.614.515	1.151.959.369
	<u><b>607.839.763</b></u>	<u><b>1.264.102.638</b></u>

(1) Corresponde a depósitos con destinación específica para el Fondo de Educación.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Restringidos</b>		
Fondos - Valores Bancolombia	118.119.692	180.805.778
	<u><b>118.119.692</b></u>	<u><b>180.805.778</b></u>
<b>No Restringidos</b>		
Fondos - Valore Bancolombia y Credicorp	421.494.823	971.153.591
	<u><b>421.494.823</b></u>	<u><b>971.153.591</b></u>
	<u><b>539.614.515</b></u>	<u><b>1.151.959.369</b></u>

**INVERSIONES**

Están representadas en títulos, CDTs, y otros títulos valores que han sido emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria; y consideradas a largo plazo ya que representan los recursos del fondo educacional y de uso restringido para los fines del Fondo Educativo.

Las inversiones son para uso restringido y no restringido así:



		<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Inversiones Corto Plazo</b>			
<b>No Restringidos:</b>			
Bonos Ordinarios		100.000.000	100.000.000
Certificados de depósito a término CDT		2.950.000.000	2.200.000.000
INTERESES		46.577.795	19.767.723
Fideicomiso Hotel Belfort	(**)	56.559.000	56.559.000
		<b>3.153.136.795</b>	<b>2.376.326.723</b>

(\*\*) Corresponde a 6.654 derechos fiduciarios invertidos en el Hotel Belfort de Medellín en una cuenta de la Fiduciaria Bancolombia. Según recomendación de la Secretaría de Educación al efectuar la venta de dichos recursos ingresarían al patrimonio como restitución de aportes

<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>		<b>3.760.976.558</b>	<b>3.640.429.361</b>
---	--	----------------------	----------------------

#### NOTA 5 - DEUDORAS

Las cuentas por cobrar son las cuotas de sostenimiento que deben los afiliados durante año escolar, si se espera cobrar dentro del mismo año por eso se llevan al activo corriente, se reconocen inicialmente por su valor razonable,

El saldo de deudores al 31 de diciembre comprende:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Deudores Corto Plazo</b>			
Cuotas Sostenimiento	(1)	69.010.000	64.865.272
Anticipos	(2)	7.556.478	3.911.142
Menos - Provisión deudoras de difícil recaudo	(3)	(3.300.000)	(3.543.000)
		<b>73.266.478</b>	<b>65.233.414</b>

(1) Corresponde a las cuotas de sostenimiento de los afiliados que deben año Escolar 2022-2023 \$3.300.000 ; y lo que va del año Escolar 2023-2024 \$65.710.000 .

(2) Estos Anticipos corresponden a: i) \$4.102.204 Axa Colpatría por devolución familias que se retiraron del seguro, ii) \$301.894 CP Broker por reembolso de la póliza de seguro (Se espera que en febrero se cancelen estos anticipos); iii) \$3.152.380 Asociación de Padres de Familia del Gimnasio Camprestre pago erróneo (en marzo nos reembolsaron el dinero)

(3) Provisión de deudores

La provisión de deudores se revisa y actualiza al final de cada año con base en análisis de saldos y evaluaciones de cobrabilidad de las cuentas individuales efectuada por la administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que se consideran incobrables.

El movimiento de la provisión al 31 de diciembre es el siguiente:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial		(3.543.000)	(1.250.100)
Provisiones constituidas en el periodo	(*)	(3.300.000)	(3.543.000)
Cartera Castigada	(**)	3.543.000	1.250.100
Saldo final		<b>(3.300.000)</b>	<b>(3.543.000)</b>

(\*) En diciembre se provisionó las cuotas de sostenimiento por el año escolar 2022-2023. Si hay Futuros Pagos se llevara como un aprovechamiento.

(\*\*) Por Aprobación de la Junta Según Acta No 637 se castigan las cuotas de sostenimiento año 2021-2022 por \$3.543.000. Si hay Futuros Pagos se llevara como un aprovechamiento.

**NOTA 6 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES**

El saldo de los activos diferidos al 31 de diciembre comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Gastos pagados por anticipado</b>		
<u>Seguros</u>		
Saldo inicial	914.320	894.490
Mas (+) Adiciones	5.723.900	5.485.900
Menos (-) Amortizaciones	(5.684.240)	(5.466.070)
Saldo final	<u>953.980</u>	<u>914.320</u>
 <b>Total Gastos pagados por anticipado</b>	 <u><u>953.980</u></u>	 <u><u>914.320</u></u>

**ACTIVO NO CORRIENTE****NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Inversion Largo Plazo</b>		
<b>Restringidos: (1)</b>		
Bonos	500.000.000	500.000.000
Certificados de depósito a término CDT	1.440.000.000	1.436.000.000
Intereses	50.262.184	27.083.375
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<u><u>1.990.262.184</u></u>	<u><u>1.963.083.375</u></u>

(1) Por política de la Administración las inversiones de uso restringido se clasifican en activos no corrientes, independientemente de su liquidez, en cuanto representa los recursos del Fondo Educativo que no es propio y es de uso restringido.

**NOTA 8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo (Hasta el año 2006 el costo en lo pertinente incluía el ajuste por inflación). Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo (Hasta el año 2006 el costo era ajustado por inflación), por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 10% para maquinarias y equipo y equipo de oficina y 20% para la flota y equipo de transporte y equipo de computación y comunicación.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y las adiciones se agregan al costo de los mismos.

El saldo de propiedad, planta y equipo y depreciación acumulada al 31 de diciembre comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Equipo de oficina	12.770.886	12.770.886
Equipo de cómputo y comunicación	23.960.848	23.960.848
	<u>36.731.734</u>	<u>36.731.734</u>
 <u>Menos – Depreciación acumulada</u>		
Equipo de oficina	(12.770.886)	(12.770.886)
Equipo de cómputo y comunicación	(18.915.339)	(15.420.321)
	<u>(31.686.225)</u>	<u>(28.191.207)</u>
	<u><u>5.045.509</u></u>	<u><u>8.540.527</u></u>

## NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que sean adquiridos de los proveedores en el curso ordinario del ejercicio, estas cuentas por pagar tienen vencimiento a un año y se reconocen inicialmente a valor razonable.

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por pagar	(1)	47.965.246	45.174.520
Retención en la fuente		1.506.087	2.398.263
Retenciones y aportes nomina		-	-
		<u>49.471.333</u>	<u>47.572.783</u>

(1) Las cuentas por pagar se detallan a continuación: i) \$226.770 reembolso de caja menor; ii) \$14.139.412 devolución recaudos erróneos que ingresan a la cuenta de Av villas por red ath y pse; el banco se está encargando de hacer los respectivos pagos; iii) \$29.772.304 póliza de seguro (se cancela en febrero); v) \$3.152.380 honorarios conferencias (se cancela en febrero); vi) \$594.000 devolución anualidad; y vii) \$80.380 pago teléfono (se cancela en enero).

### Retenciones en la fuente e Impuestos, Gravámenes y Tasas

La Asociación de conformidad con el Artículo 23 del Estatuto Tributario, no es contribuyente del Impuesto a la renta, por ser entidad sin ánimo de lucro, pero cumple con otras obligaciones tributarias de retención en la fuente. Apartir del año 2006 se debe cumplir con la presentación de información Exogena a la DIAN sobre retenciones en la fuente aplicadas en el año inmediatamente anterior.

### Retenciones y aportes de nomina

Los pagos de seguridad social y pagos parafiscales correspondientes al mes de diciembre quedaron pagados.

## NOTA 10 -Anticipos cuotas de sostenimiento y seguro

Este valor corresponde a cuotas de sostenimiento que son recibidas por anticipado y que deben ser amortizadas en los siguientes meses de Enero a Mayo de 2024.

## NOTA 11 – OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

El saldo de obligaciones laborales al 31 de diciembre comprende:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cesantías		18.526.219	15.965.797
Intereses de cesantías		2.223.146	1.915.896
Vacaciones		7.657.500	3.305.209
		<u>28.406.865</u>	<u>21.186.902</u>

## NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

**FONDO EDUCACIONAL:** Fué creado el 1o de MAYO de 1984, con el propósito de salvaguardar los dineros provenientes del Seguro Educativo para atender los costos de educación en el Colegio Anglo Colombiano u otras entidades educativas de alumnos cuyos padres o acudientes han fallecido o están incapacitados en forma permanente.

De acuerdo con el reglamento vigente de mayo de 2019 este fondo está representado en papeles de renta fija y de amplia solvencia y seguridad económica y de liquidez inmediata o en depósitos a término en Valores Bancolombia.

El saldo de este pasivos al 31 de diciembre comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Restringido</b>		
Fondo Educacional	2.108.381.876	2.143.889.153
	<b>2.108.381.876</b>	<b>2.143.889.153</b>
<b>Resumen movimiento fondo educacional</b>		
Saldo Inicial	2.143.889.153	2.352.114.689
Mas (recibido)		
Rendimientos financieros	313.707.626	179.131.553
Total adiciones	<b>313.707.626</b>	<b>179.131.553</b>
Menos (pagado)		
Matriculas y Mensualidades Beneficiarios Seguro Educativo	(347.836.965)	(385.830.400)
Gastos Bancarios y 4 por mil	(1.377.938)	(1.526.690)
Total Retiros	<b>(349.214.903)</b>	<b>(387.357.090)</b>
	<b>2.108.381.876</b>	<b>2.143.889.153</b>

#### NOTA 13 UTILIZACION EXCEDENTES AÑO 2022

Para este año los excedentes del año 2021 fueron utilizados en el programa de comunicaciones \$14.400.000, quedando un saldo de \$41.409.444 para ejecutarlo en los próximos 3 años. De los excedentes del año 2022 se utilizaron \$5.100.000 para los siguientes programas: del PTEE \$3.500.000 y para el programa de cartera \$1.600.000 quedando un saldo de \$256.281.495 para ejecutarlo en los próximos 4 años.

#### NOTA 14 INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir de las cuotas de afiliación de los padres de familia del Colegio Anglo Colombiano.

#### NOTA 15 - GASTOS DE HONORARIOS

El saldo de honorarios al 31 de diciembre comprende :

Asesoría financiera	75.241.320	66.459.120
Revisoría fiscal	24.610.509	23.900.436
Asesoría jurídica	-	2.380.000
Calculo actuarial	7.949.200	2.856.000
	<b>107.801.029</b>	<b>95.595.556</b>

#### NOTA 16 - GASTOS DIVERSOS-BENEFICIOS AFILIADOS

Los gastos operacionales de administración por el periodo comprenden:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Programas de Formacion Familias Asopanglo</b>		
Formacion Familias	93.740.291	75.435.874
Construyendo Comunidad	42.050.152	31.746.178
<b>Beneficios Afiliados</b>		
Apoyo utiles escolares	43.181.007	33.254.225
Camiseta de la casa alumnos de prekinder	4.095.095	3.266.901
Calendarios	15.598.520	14.045.075
Agendas estudiantiles	6.738.732	7.066.320
Apoyo Anglo fest	13.600.000	15.052.660

**Otros Apoyos**

Integración y actividades para familias	59.877.940	107.914.745
Obsequio día del profesor Anglo Colombiano	16.043.200	12.979.556
Integración anual empleados colegio	12.419.800	11.034.470

**Gastos Diversos- Otros**

Comunicación y Mercadeo	9.125.532	30.452.140
Otros gastos de representación	10.692.896	9.502.305
Útiles, papelería y fotocopias	3.043.054	382.066
Elementos de aseo y cafetería	272.400	201.650
Capacitaciones y beneficios empleados Asopanglo	8.864.800	8.252.000

**TOTAL GASTOS DIVERSOS****339.343.419****360.586.165****NOTA 17 - OTROS INGRESOS DIVERSOS**

Los ingresos diversos para el año 2023 estan conformados de la siguiente manera: i) Comision seguro por no reclamación \$90.332.226; ii) Recaudo del seguro no asociado \$945.676 iii) Otros pagos \$546.963.

**NOTA 18 - OTROS GASTOS NO OPERACIONALES**

Los gastos no operacionales por el periodo comprenden:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diversos (gasto retenciones de tarjetas credito)	11.254.020	10.023.454
Funcion social apoyo programa All for one y Scouts	12.000.000	10.000.000
Gastos extraordinarios y Ajuste al peso	922	2.538
	<b>23.254.942</b>	<b>20.025.992</b>

**NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS**

Los rendimientos financieros se calculan de acuerdo con la tasa pactada y no con la tasa del mercado.

**NOTA 20 - GASTOS FINANCIEROS**

El saldo de gastos financieros por el periodo comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos Banacarios	1.758.143	2.363.483
Comisiones	13.731.881	11.847.842
Impuesto gravamen financiero (4 x mil)	7.654.025	7.551.711
	<b>23.144.049</b>	<b>21.763.036</b>

**HECHOS POSTERIORES**

En el mes de febrero de 2024 ingreso \$85.589.423 por comisión del seguro por no reclamación.